

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE &
Remates y Comisiones
Calle 18 de Julio n.º 99—Mercedes

AÑO I

MERCEDES, LUNES 1.º DE JULIO DE 1907

NÚM. 73

F. Arboleya y Arboleya
DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Administración y Talleres
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

Saneamiento de Mercedes

V

Preocupados con la importante cuestión del saneamiento de nuestra ciudad con el propósito de inculcar en todos los ánimos la alta conveniencia que hay en realizar de una vez esta obra, hemos tratado de allegar a nuestra propaganda la voz autorizada del eminente médico y estadista don Joaquín de Salterain, que consultado al respecto por nosotros ha deferido amablemente a nuestro pedido, escribiendo expresamente para LA LIBERTAD las siguientes líneas sobre el punto que nos ocupa:

LAS AGUAS CORRIENTES Y LAS AGUAS SERVIDAS EN MERCEDES.

La mortalidad del Departamento de Soriano, durante los años de 1905 y 1906 fué de 584 fallecidos y de 627, respectivamente.

Esas elevadas cifras, dieron las proporciones excesivas, de 15.78 por mil, durante el primero y de 16.94, en el último año.

En el departamento de Montevideo, inmensamente más poblado, grata mejoramiento de los servicios higiénicos, el coeficiente de mortalidad, que en 1889, fué de 21.72 por mil, descendió paulatinamente y sucesivamente hasta la cifra de 14.74, en 1905.

Semejante descenso no constituye una excepción, sino por el contrario confirma la regla observada en todas las poblaciones del viejo y nuevo continente, donde el mejoramiento de las aguas de consumo y el alejamiento de las servidas y de las basuras, se ha llevado á cabo en buenas condiciones.—Londres, la primera, así como París, Berlín, Viena, Nueva York, Buenos Aires, Montevideo etc., etc., y otros centenares que pudieramos citar, lo demuestran con la eloquencia de los guarismos.

¿A qué cantidad podría ascender el costo de semejantes instalaciones? Desde hace varios años, duerme entre los millares de carpetas de la Cámara de Representantes un informe nuestro, calculando en 60 ó 70.000 \$ el costo de las instalaciones de aguas corrientes para la ciudad de Paysandú, informe que fue suscrito de acuerdo con las opiniones del distinguido Ingeniero que patrocinaba á la Empresa solicitante. Aceptemos, no obstante, que la cifra se eleve hasta 100.000 \$ y aceptando, asimismo con el Profesor Calmette de Lille, que las instalaciones necesarias para la purificación de las aguas servidas, adaptables a una localidad como la de Mercedes, costaran prodigamente, la cantidad de 40.000 \$, dentro un total de 140.000 pesos que debiera emplearse?

Y acaso, con el concurso del pueblo, en general y particularmente con los propietarios de la localidad, que es posible obtener esas sumas? Estimo oportuna semejante hipótesis, ya por que á mis oídos llega que la progresista ciudad de San José, por iniciativa propia, pagó la suma de 100.000 \$ para adquirir sus calles, cómo por que los habitantes de Montevideo, pagamos á peso de oro, como vulgarmente se dice, nuestras aguas corrientes y nuestros caños maestros, y

dos damos por muy bien servidos. ¿Y como no, si con ese medio ahorraremos al año, según los números lo demuestran centenares de vida?

Durante el año 1906, fallecieron en la sola ciudad de Mercedes, 384 individuos. Calculando, y no alegramente, un ahorro anual de 50 existencias, si los servicios higiénicos se llevaron á cabo, y valorando, con mucha parsimonia, en 1.000 \$ el costo de cada vida, tendrímos, por lo tanto, una economía de 50.000 \$ al año. ¿No vale la pena intentarla? ¿No es un deber patriótico obtenerla?

Joaquín de Salterain.
Montevideo, Junio 27 de 1907.

Al agradecer al distinguido médico á quien sus trabajos sobre estadística e higiene pública han dado tan enviable renombre dentro y fuera del país, el valioso concurso que nos aporta, no pode mos menos de regocijarnos por que nuestra opinión haya coincidido con la suya en lo que respecta á la mortalidad de Mercedes y á la disminución que en ella traerían aparejada las obras de saneamiento; pues como se recordará el número de defunciones anuales en nuestra ciudad, calculado por nosotros en uno de nuestros anteriores artículos, es poco más o menos el mismo que señala el Dr. de Salterain, quien estima también en la misma cantidad que nosotros los beneficios materiales que por concepto de ahorro de vidas resultarian de la realización de estas obras.

Las pifias de "El Diario"

Creyendo poner una pica en Flandes, nuestro amabilísimo colega *El Diario*, con la mas caritativa intención respecto de nosotros, ha publicado una refutación á algo que se le parece, contra nuestro artículo «Cuestiones Municipales», pretendiendo hacer creer á los incautos que estamos animados por cierta animadversión hacia la ciudad de Mercedes.

La intención del articulista salta á la vista, y el mismo concepto elevado que tenemos de la cultura de la sociedad en que vivimos, nos garantiza de que ésta es incapaz de secundaria.

Hasta ha llevado su propósito al punto de hacernos aparecer inicuos y poco encruciolados para escribir para el pueblo.

¿A qué estado habrá llegado *El Diario* que tiene necesidad de hablar de los colegas y hacerles encubiertas y malvales inculpaciones para entretenér los ocios de sus lectores? ¿A qué estado que tiene necesidad de decir de Mercedes que es bonita para que lo atienda si quiera por vanidad mujeril?

La verdad que si nosotros hubiéramos sabido que *El Diario* se iba á escandalizar por que nosotros afreamos el barrio del puerto, que se iba á embrir la cara, ruborosamente, con las manos, le hubiéramos ahorrado ese sentimiento de pudorosa inocencia y nos hubiéramos impuesto silencio en torno de la cuestión, porque qué necesidad había de abrirles los ojos á los incautos redactores del colega y hacerles comprender de cosas que ni soñado habían?

Cierto, muy cierto, que estamos arrepentidísimos de haber hablado de vicios delante de ellos; por que de esa manera hemos estimulado su curiosidad y estamos seguros que se han pasado toda una santa noche, ó dos, sobre el diccionario y con la mano en la mejilla, en actitud meditabunda ó de quien tiene dolor de muelas, para poder desentrañar el sentido de nuestras palabras, y han aprendido cada cosa los pobrecitos...

Afortunadamente pensábamos no vol-

ver por ahora sobre el tema, y mañana hablaremos del mercado y del cementerio; pero no se vayan á asustar... por favor... miren que si se asustan va á venir el cuco cuando duerman.

Política de Río Grande

Declaración del Dr. Abbott

Aprovechando la estadía en Quarby de este ilustre hombre público brasileño, un miembro de la redacción de nuestro colega *Artigas* de San Eugenio tuvo una entrevista con él. El Dr. Abbott hizo las siguientes importantes declaraciones:

Dijo que era adversario de los procedimientos violentos en política, asegurando que lo sería tan doloroso llegar á la primera magistratura, promoviendo una lucha civil, que declinaría de antemano el cargo si supiera que el desastre de una agitación sangrienta, estancase la marcha fecunda y progresista de Río Grande.

Que los ideales modernos de tolerancia y de cultura en los procedimientos democráticos pueden llegar á una participe generosa en las personalidades de distintas filiaciones, para irá un perfeccionamiento de gobierno propio, que es el mejor impulso para precipitar el engrandecimiento de todas las naciones sudamericanas.

En cuestiones económicas se declaró adversario del exagerado proteccionismo y de las tarifas aduaneras aplastadoras, que recaen sobre el pueblo y dificultan la vida al proletariado y por consiguiente á las manufacturas e industrias.

Es partidario por tanto de una completa reforma en los avalúos e impuestos aduaneros que recargan actualmente el consumo.

El Dr. Abbott, dice el colega, es de un trato atabilisimo, muy comunicativo, y su conversación sugerente y bien invitada se conquista simpatías, desde el primer momento.

SOCIALES

EN EL COLEGIO SAN MIGUEL

Realizóse el 29, cual se había anunciado por nuestra prensa, la solemnidad de San Pedro, en el mencionado centro de educación, festejándose al mismo tiempo, al Sr. Director, Pbro. Juan Rodríguez.

La Capilla elegantemente engalanada da, vióse concurridísima durante los cultos de la mañana, siendo llevada hacia nuestra sociedad, no solo por el conjunto armónico de las primeras comuniones de angelicales niños, ni por la de laideza con que nos hicieron los divinos sonidos de violín y flauta los jóvenes Eschetini y Ferrari, acompañados al armonium por el señor José M. Arezo, ni tampoco por las voces siempre agradables de los coros juveniles, cuantos por las simpatías justamente tributadas al Padre Rodriguez.

A medio dia varios jóvenes ex alumnos del viejo director y maestro rodearon su mesa, en la que reinó la más sublime armonia y jovialidad completa.

A los póstros, el joven José L. Albano leyó un bien preparado y concienzudo discurso, en nombre de sus compañeros y propio, recibiendo justos y entusiastas aplausos por lo oportuno y bello de sus ideas; le siguió en el uso de la palabra el joven Horacio Martínez: luego el alumnio R. Pereira ofreció al señor Director como obsequio de los alumnos mayores, una hermosa obra sobre «Los Anales históricos-polémicos de los apóstoles San Pedro y San Pablo», lo mismo que dos grandes cuadros con los retratos de los bravos Lavalleja y Rivera otro tanto hizo el alumno S. Pazos, ofreciéndole, en nombre de los parvulitos, los retratos de «El Padre de los pobres» y el de nuestro yate Figueron.

El Pbro. A. Lacabanne leyó, en segu-

da, las adhesiones de varios ex alumnos al centro social de los mismos, cuya organización, queda apenas iniciada; felicitó calorosamente á los allí presentes como á los a lieridos, por ser ellos como la piedra angular del futuro centro, é hi votos por cuantos pudieran constar entre las recibidas cien adhesiones más. Los jóvenes Montoya y L. Centurión brindaron luego por la realización de tan hermosa idea, pues, tiempo objeto, también, tributar al P. Rodriguez en sus próximas bodas de plata sacerdotales, el homenaje de cariño de sus antiguos discípulos.

He aquí la nómina de los ex alumnos que ya se han adherido; Héctor Ubios, Enrique Ubios, José L. Albano, Luis J. Colombo, Marcelino Centurión, Pedro Centurión, Juan M. Casco, Pilar Centurión, Elisa Olasagasti, Arnaldo Muape, Maximino Yates, Juan Yates, Miguel Gil, Juan J. Montoya, Angel Rodríguez Guimaraín, José M. Leites, Medardo Funes, Ramón Funes, Adolfo P. Rodríguez, Miguel Muape, Eduardo Mac Entyre, Isidro A. Lares, Romeo G. Sosa, Horacio Martínez, Solano Lin, Carlos López Barres, Pedro Taravascos, Santiago Muape, Juan Oleaga José Préloni, Elias Irigoyen

NOTICIAS

Campos y haciendas

DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Una persona que acaba de recorrer el departamento de Durazno nos da interesantes datos sobre el estado de los campos y de los ganados de aquella rica zona.

Los campos se encuentran en un estado excelente de pasta, y los hacendados, en su mayoría, se manifiestan sumamente conformes ante un tiempo tan favorable como el que hasta la fecha ha ido transcurriendo. El invierno, dicen, se ha presentado este año como nunca: mucho pasto y como consecuencia ganados gordos en abundancia, que es la clave y base esencial de la vida del ganadero, como que ello constituye una de las riquezas más fecundas de nuestro país.

En cuanto á los ganados en algunos establecimientos, la garapata ha hecho de las suyas este año, especialmente en el vacuno. En el de pertenencia del señor D. Porciúncula se han cuereado, en término de un mes y días, dos mil y tantas reses. Esto, como se comprende, es un azote que tiende á debilitar nuestras energías rurales.

En el ganado lanar también se ha hecho sentir este año la peste conocida por la «lombriz», que tantos estragos suele hacer, pero parece que se ha descubierto entre algunos hacen lazos un remedio con cuya aplicación han obtenido bastante buen resultado.

Una anomalía
ALGO IRITANTE
En la ciudad de San José acaba de suceder un hecho inusual.

Una desdichada mujer tuvo la desgracia de perder un hijito de mes y medio víctima de tisisconvulsas.

Al ocurrir el fallecimiento del niño, un vecino salió de comodido á dar cuenta al juzgado de paz y correr con los trámites necesarios para darle sepultura; pero su buena voluntad tropezó con dificultades que no se había imaginado y así anduvo el hombre todo el día de arriba abajo y de abajo arriba.

El juez exigió el certificado médico para inscribir la defunción, pero como el niño enfermo había sido asistido por el Dr. Giampietro, y este se hallaba ausente, no se pudo conseguir dicho documento.

El interesado ocurrió á la jefatura y en esta se avistó la indicación que viene otros médicos para que le expidieran el certificado; vió con tal objeto á varios facultativos, pero éstos se negaron á ello alegando que correspondía al médico de policia ó al de cabecera.

El doctor Ramos Suárez estaba enfermo en cama y no podía salir á reconocer al fallecido, y mientras se andaba en estos dimes y direñas la tarde abanzava.

Ocurrió nuevamente á la policía los gestores, y allí les aconsejaron que como iba á llegar la noche, que entregaran el cadáver al encargado del cementerio para que lo dejara en depósito hasta el día siguiente; así lo intentaron y cuando llegan á la puerta de la necrópolis el sepulturero se niega á recibir el cajón; y ya entrado la noche regresan al rancho los cuatro acompañantes que formaban el cortejo, dándole cuenta á la pobre madre de lo que les había acontecido...

Palabras de aliento

Hemos recibido del distinguido médico y estadista Dr. D. Joaquín de Salterain, conjuntamente con la contestación a la consulta que le hicimos con respecto al estado higiénico de nuestra ciudad, y que publicamos en nuestro editorial de hoy, una atenta carta contenida de conceptos de aliento para la propaganda emprendida por este diario.

Razones que facilmente se comprenden nos impusieron a no darla á la publicidad, no obstante lo cual agradecemos minuciosamente al ilustrado médico su benevolencia para con nosotros.

Voces amigas

Hemos recibido varias cartas de unos amigos, principalmente de Paysandú y de Río Negro, felicitándonos por nuestra actitud con motivo de las diferencias surgidas entre nuestra primera autoridad partidaria y el diario *La Democracia*.

Agredecemos sinceramente esas manifestaciones de adhesión y de simpatía que nos revelan que no están á solas en nuestra propaganda y que hemos tenido la felicidad de traducir con acierto el pensamiento de nuestros buenos compañeros de causa.

A pesar del sumario

Nuestro apreciable colega *La Campaña* publica en su último número una nueva denuncia, que reproducimos á continuación, sobre un hecho de sangre ocurrido en la 4a Sección Policial de aquel departamento, en el Paso de la Cruz, de Dn. E. Etobau, en consecuencia de diferentes saqueos á sus enjuagues.

Y esto, apesar del sumario policial en cuya virtud se declararon infundadas las nuncias del colega.

Habla *La Campaña*:
A raíz de la resolución del señor Ministro del Interior, declarando infundadas nuestras denuncias sobre la tolerancia de la autoridad policial en los juegues de azar, en nuestra campaña, acaba de suceder un hecho de sangre, que viene a añadirse al anterior.

Una desdichada mujer tuvo la desgracia de perder un hijito de mes y medio víctima de tisisconvulsas.

Al ocurrir el fallecimiento del niño, un vecino salió de comodido á dar cuenta al juzgado de paz y correr con los trámites necesarios para darle sepultura; pero su buena voluntad tropezó con dificultades que no se había imaginado y así anduvo el hombre todo el día de arriba abajo y de abajo arriba.

Según referencia de testigos presenciales, Villalba se encontraba en el billar de la casa de comercio del señor Borges en circunstancias que Ciricio Tabares, completamente ebrio, lo hacia una apuesta de dos reales en una partida

Gran Tienda LA SIRENA

DE RICARDO R. FERNANDEZ Y Ca.

Nuevo y espacioso local en la calle SAN JOSÉ esquina ARTIGAS

CASILLA DE CORREO: 886



TELEFONO 7

LA MEJOR SURTIDA, LA MAS BIEN INSTALADA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

Casa que no ha omitido ni omite sacrifício alguno tratándose de satisfacer á su numerosa clientela y al público en general.

Educados en la práctica constante del

vender mucho y muy barato está la verdadera utilidad — Los que quieran comprar barato acudan à LA SIRENA

Calle San José esq. Artigas--Mercedes

Gran Exposición Feria Nacional de Ganadería é Industrias

Se celebrará durante los días 6, 7 y 8 de Octubre
del corriente año en la ciudad de Mercedes

Se adjudicarán valiosos premios. El Registro de inscripciones y pedidos de local quedará definitivamente cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Por Reglamentos Programas, pedidos de inscripción y local, formularios e informes, dirigirse á la Secretaría, calle San José N° 187.

Mercedes, Julio 1.º de 1907.—Enrique Schweizer, Secretario.

GRAN TIENDA

Mercería, Ropería y Bazar

DOMINGO BARRANDEGUI

Esta acreditada casa pone en completa liquidación todas las existencias que actualmente tiene por cambio de local.

Llamamos muy especialmente la atención sobre el importante surtido en pieles de varias clases y gustos, sacos para señoras y niñas, géneros para vestidos y todo lo que constituye un espléndido y variado surtido en artículos generales que, por su novedad los recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general.

que se jugaba, resultando favorable para él.

Entonces Tabares exigió el pago contestando Villalba que no le debía nada, pero que, sin embargo le daria un peso para que se cobrara. Tabares parece que no oyó estas razones y embistióle armando de un cuchillo infiriéndole una herida puñalada en el vientre que le produjo la muerte una hora y media después en el local de la comisaría, á cuyo sitio fué conducido á pie y con pocas consideraciones, según varias referencias que tenemos, lo que es claro, no había muy en favor de la autoridad policial.

Tabares fué reducido á prisión y puestó á disposición de la justicia.

Por casa ¿cómo andamos?

El Centro Jurídico y de Ciencias Cien- cias Sociales establecido en Buenos Aires, debe haber presentado ayer á la Cámara de Diputados un proyecto de ley reglamentario de la profesión de abogado, de acuerdo con las bases del formulado por el doctor Miguel Cané, que mereció hace cuatro años la sanción del Senado.

Es un trabajo minucioso y tiende á constituir un verdadero código del ejercicio de la abogacía en la capital, sometiéndola á preceptos de moral y fijando las penalidades para cada caso en que se desconozcan ó bastardeen las funciones del letrado.

Utilizando el primitivo proyecto del doctor Cané, la comisión especial del Centro Jurídico, formada por los doctores Labougle, Puirós, Islas, Castañeda, Giménez Zapiola, Ardoño Posse, Laraguía, Del Valle Iberlucea, Molla Villa- naeva, Martín Herrera, Holway, Mantilla, Oria, Repetto, Lafaille, Foster y Círio, ha redactado el presente, introduciendo modificaciones de detalles, que no alteran sus grandes líneas tomadas de la ley italiana de la materia, reputada por los entendidos como la más perfecta que se haya dictado.

El proyecto va acompañado de una nota, donde se explica su alcance y los

beneficios que está llamado á producir en la práctica, eliminando la multitud de elementos perniciosos que, sea en el carácter de letRADOS, sea en el de simples PROCURADORES explotan al litigante y pierden la misión pública y social de ambas profesiones.

La inscripción en C. Largo

Es sabido que nuestros entusiastas compañeros de Cerro Largo se han puesto en la última campaña inscripcional con arreglo á sus antecedentes cívicos contrarrestando con su esfuerzo la labor empeñosa y fraudulenta del oficialismo, hecha con el concurso de las oficinas públicas, de los dos regimientos destacados en Melo y de la comandancia militar de que es jefe el general Maniz.

En los trabajos de aquellos excelentes compañeros, dirigidos por autoridades departamental y seccionales ejemplares, se ha destacado, según nuestros informes la séptima sección, donde se inscribieron en el último período 125 nacionales contra un número de colorados infinitamente menor.

El honor de esa jornada lo comparten los distinguidos correligionarios el comandante Lino Cabrera y don Febrino Li. Viña.

Población flotante

Hotel Comercio—Alfredo Viacura, y Roldó Leina de Fray Bentos; Juan C. Sáez, de Bequél; César Augusto de Palma.

Restaurant Franco Español—Gabriel Cuestas, y Amado Cuestas, de Bicecho.

Se ausentaron

Pedro Cossío Domingo C. Bartaburu para Dolores; Dámaso Uribe, para Colonia; José Rial, José L. Rial y Santiago Ueruti para Laureles; Gabriel y Amado Cuestas, para Vera; Sebastián y Pedro Hernández, y Bonifacio Pérez para Colonia; Hilario Britos para Coquimbo; Juan J. Uriarte y fia, para Coquimbo.

Los atentados policiales

Tomamos de nuestro circunscripto co-

lega El Civismo, de la ciudad de Rocha:

Decíamos en nuestro número anterior que Gabino Gabito había sido maltratado con machete ó palo al salir el domingo último á altas horas de la noche del almacén de Genaro Schiavo Garuzo.

Que Gabito no había tenido incidente alguno y que sospechaba se tratase de un atentado policial, pues había visto un guardia civil apostado en la puerta de aquella casa;

I finalmente agregábamos que, hallándose herida la mencionada persona, intentó averiguar el hecho:

Nos place consignar que el comisario de policía tomó en cuenta nuestra denuncia y dispuso las averiguaciones del caso, cerciorándose de que Gabito no tuvo diferencia con nadie ni dió motivo para ser aprehendido siquiera por la autoridad.

No conocemos hasta dónde llegaron las averiguaciones predichas; pero si podemos decir que la denuncia está comprobada y que nos hallamos frente á un nuevo atentado policial de que es autor un guardia civil de apellido Cal.

Así lo establecen datos precisos que han llegado á nuestro poder.

Seguro, pues, de ese atropello inicuo, debemos dejar constancia de él, pidiendo que los procedimientos policiales en el asunto se apresuren lo bastante para que cuanto antes el autor de ese delito sea sometido á la justicia.

El atropello brutal relatado merece castigo enérgico y pronto y no caben en el caso más dilaciones.

Inspector de receptorías

Ha llegado á nuestra población, partiendo hoy para Dolores y Soriano con el fin de visitar las sub receptorías de aduana correspondientes, el Sr. Cossío, Inspector de Receptorías.

Plantas y árboles

Comunicamos á nuestros lectores que el Sr. Costa ha recibido un grande y variado surtido de plantas y árboles frutales y de adorno, que tiene en venta en su local de la calle San José.

CAMPO FLOR

En el departamento de Río Negro, en el paraje conocido por Las Flores, se vende una fracción de campo de innegable calidad y de una extensión de 400 hectáreas propiedad de don Felipe Rodríguez, fundando con los señores Donald Mac-Lachen, José Artola, Felipe Sosa y Vicente Rodríguez.

Para tratar con don Isabelino García, Fray Bentos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

LOS VAPORES DE MIHANOVICH

Los periódicos de Colonia siguen la campaña emprendida contra el mal servicio que prestan los vapores de la compañía Mihanovich.

Delegaciones

Con motivo de la entrega de delegaciones á los guerreros del Paraguay se enviarán á Buenos Aires dos delegaciones en representación del Gobierno y

comercio, desde la juventud, la larga experiencia de sus propietarios les ha revelado la exactitud del lema que practican que es el siguiente:

Cambio de dirección

Avisamos á nuestra clientela y al público en general que la casa de comestibles en el ramo de Restaurant y Posadas que giraba en esta plaza bajo la razón social de Tejera y Diaz continuará en sucesivo, por compra que de ella hemos hecho, bajo nuestra firma.

Mercedes, Junio 14 de 1907.—Carlos D. Diaz y Centurión. v. 14 Jui

SE ARRENDAN

Una peluquería bien situada y montada de todos los útiles necesarios. Para tratar en la relojería de Segundo C. Aguirre, Caemele.

Ganado para vender

Se venden ciento setenta reses de ganado mestizo, ochenta novillos y ochanta vacas.

Para tratar en lo de Don Ambrosio Martínez, en esta ciudad calle San José entre Dalores y Bequél ó en la estancia del mismo, en Arroyo Corto camino al Paso de Correntino, de Río Negro.

Hacienda para invertir

Llamamos la atención de los señores inversionistas sobre los siguientes lotes de hacienda para invertir que tenemos en venta, todos procedentes de establecimientos de Río Negro y Paysandú:

300 á 400 novillos mestizos de 2 y medio á 3 años.

200 á 400 novillos mestizos de 2 y medio á 3 años.

200 á 250 id. id.

250 á 300 novillos mestizos y criollas, de 3 años arriba.

200 vacas criollas y mestizas, en buen estado, para invertir.

150 novillos mestizos de 3 años arriba.

Al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para ofrecer nuestros servicios á los señores hacendados e inversionistas que tengan a bien hornearnos con sus órdenes.

GIRAR Y VIVES CORRALES

Comisionistas-Mercedes

REMATES

IMPORTANTES y variados Remates

Por Gabriel P. Dr. Signore
Llevando el Martillo

Luis J. Díaz

En la calle Colón y Montevideo, P. Intendencia

Por completa liquidación de todas las existencias de la antigua Tienda La Platense que fué del señor Bartolomé Roa y Doderé, el dia 10 de Julio entrará

á las 7 1/2 de la noche dará principio á los Remates, procediendo á la venta de todos los saldos de Mercaderías generales que quedan para dar entrada al nuevo y variado surtido para la próxima estación las ventas se harán en pequeños y grandes lotes.

ATENCIÓN: Pequeños comerciantes, bolicheros, mercachifles y especuladores estos son los remates que les conviene concorrir, no faltan.

■■■ A LAS FAMILIAS — Al día siguiente seguirán las ventas á precios más precios que se hayan efectuado en el Remate de la noche anterior, las casas y costureras no deben dejar de visitar esta casa.

Los cohetes bombas indicarán la hora de dar principio a los Remates.

Liquidación de verdad

Junta electoral

Comisiones calificadoras

En la ciudad de Mercedes a 27 de Mayo de 1907, se reunió la Junta Electoral del Departamento de San José bajo la presidencia del vice señor Carlos A. Pita y con la asistencia de sus señores señores Pedro Soumase, Cecilio Grano, Esteban J. Bianchi, Pedro Ll. Sosa, Manuel Pérez Roblin y el infrasignado secretario. Declinada abierta el acta de la reunión, se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Siguióndamente el señor Vice mandó que, al conformar la Ley de dispenso para el 2.º del decreto de fecha 23 de Mayo de 1907, y habiendo las Comisiones calificadoras una acuerdo en el sentido de la propuesta de 1904, terminada la su ejecución correspondiente en cada comisión, procedió a nombrarlos en la asamblea representativa, nombre de los que se han nombrado desde 1907 a 1909, para cuando efecto había pedido la citación de los señores titulares. Acto continuo se procedió a verificar la elección de Comisiones Calificadoras en la forma prescripta por la Ley, habiendo sido designados para comprender las siguientes ciudadadas:

La Sociedad Titulares: Moisés N. Medina, Pedro E. D'Acosta, Francisco Benítez, Pedro y Arturo y Arbolay, Pedro B. Barzaga.

Sustitutos: Arturo Pablo Lacorda, Francisco Ezequiel, Emilio Bresciani, Felipe F. Basso, Nicolás H. Gómez (titular).

La Sociedad Titulares: Juan Angelino Martínez, Angel Alvarez, Manuel Sosa, Pedro E. Rivero, Pedro Gavilán.

Sustitutos: Juan Madero, Pedro Arme, Bernardo González, Santiago Ferreira, Angel Custodio Fernández.

La Sociedad Titulares: Esteban Padilla, Manuel Garrido, Francisco Aldea y, Timoteo Ramírez, Ignacio Pérez.

Sustitutos: Julio Ruiz, Mamerto M. Cruz, Rafael Lima, Juan Francisco Solari, Manuel Casassa.

La Sociedad Titulares: Nicolás B. Rocca, Santiago Oremella, Manuel Babić, Alberto Reat, José Caffarena.

Sustitutos: Esteban Gemilia, Carlos de la Fuente, Juan Ibarguren, Santiago Túroño (titular), Oscar Patrón.

La Sociedad Titulares: Germasio Galazán, Pedro Antonio Guerrero, Ricardo Drever, Joaquín A. Negriera, Agustín Odeleza.

Sustitutos: Teodoro Nicanor Ambrada, Estanquio Ríos, Luis Sánchez, Felipe Quiroga, Ramón Franco.

La Sociedad Titulares: Lorenzo G. Roa, Jesús Viera (titular), Juan Bidegain, Tiburcio Pereira, Matilde Etxea.

Sustitutos: A. Andrés Ferrario, Pascasio Belio Rodríguez, Juan José Villegas, Elias Apesteguia, Agustín Bidegain.

La Sociedad Titulares: Santos Uriarte, Rengel Ibarguren, Eusebio Dubois, Félix Sosa, Alberto Meyer.

Sustitutos: José G. Ávila, T. H. Pérez A., Espínola, Eusebio Sosa, Máximo Lastra, gona.

La Sociedad Titulares: Justo Real del Pino, Bautista Uriarte, Francisco Balmaceda y Martínez, Dámaso Uribe, Apolinario D'Acosta.

Sustitutos: José Viera, Juan J. Uriarte, F. Argentino, Baldomero Roselli, Arturo L. Cuesta.

La Sociedad Titulares: Agustín Palacios, Castro, N. Paredes, José P. Centurión, Héctor Uñon, Inas, Elías Abeal.

Sustitutos: F. Miranda, Cornelio Cipriano Osorio, Fausto C. Correa, Tomás La Paz, Juan Pedro Gastón Insa.

La Sociedad Titulares: Feliciano Sosa, Natalio Constantino Ríos, Abelardo Merino, Roque Gil, Armando Gareta.

Sustitutos: Pedro Rosales, R. Garrido, Miguel Lima, Enrique Hugo, Zenón Gatica.

La Sociedad Titulares: Pío Elizaga, Guillermo Diaz, Leopoldo Noutay, Tristán Claudio Colet, Pedro Souvarine, P. Gómez, Maximino Sanchez, Pedro Roure, Florencio Rial.

La Sociedad Titulares: Antonio Rubio (titular) José L. Osorio, Lucio Moyano, L. José Arribalzaga, Adredo M. Sierra.

Sustitutos: Juan N. Troche, Juan Laco, Trifón Espíndola, Fermín Brings, Luis Aguirre.

La Sociedad Titulares: Ambrosio Arcos, Antonio Cuevas, Tiburcio Troche, Rafael Del, Tomás Troche.

Sustitutos: Jorge Troche, Cándido Cruz, Laureano Cuevas, Bernardo Becking, J. Miguel Cardona.

Dispone además la Corporación: Que se pasen los nombramientos restantes a los ciudadanos electos, y que se publique en la prensa local la presente.

Carlos A. Bustamante, vice presidente; Pedro Soumase, Celedonio Graue, Esteban J. Bianchi, Pedro Ll. Sosa, Manuel Pérez Roblin. — Tomás Viera, secretario.

ALERTA! - Señores Capitalistas - ALERTA!

Remate de DOS fincas — Por VICENTE ARRÚ

EL DOMINGO 8 DE JULIO A LAS 10 A. M.

Donde nadie vende. Calle Uruguay esq. Montevideo, la primera que forma esquina a las calles Uruguay y Montevideo, con una área de 238 metros cuadrados, 307 sin edificar, constando de 12 piezas, cocina, aljibe, W., con la infima base de

1.000 PESOS

medianeras, veredas, pavimentación y Contribución Inmobiliaria, pagados. La segunda contigua a la primera, en la calle Uruguay consta de una área de 98 metros cuadrados y 483 sin edificar, y se compone de 3 piezas, cocina, W., arbóles frutales, con la infima base de 4.330 pesos, medianeras, vereda, pavimentación y Contribución Inmobiliaria, pagados. Se da facilidades en el pago.

Actualmente presentan cuarenta y cinco pesos de alquiler ó sea el 1/12 ójo establecidos en otras casas de comercio con patente anual.

Hay que la adquisición de propiedades que produzcan tal renta, es un problema, sobre todo las señoras capitalistas que viven en el exterior.

Mas datos y refrendos almorrallo, en su escritorio, calle Vélez Sarsfield 104.

SE VENDE O SE ARRIENDA LA EMPRESA DE

Depósito de agua

A VAPOR

con todos sus accesorios y dependencias

PARA TRATAR

Con Felipe V. Etchepare en el propio local

Club Nacional

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

Se hace saber á los correligionarios que durante el periodo insigne el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

A los niños

Todos los días, durante este mes en la Capilla de María Auxiliadora, se dará una clase de doctrina cristiana para los niños que aún no hubieran hecho la primera comunión y desearán hacerla el día de San Pedro.

Horario: De 9 a 9 1/2 a. m. 6 de 4 a 5 p. m. (según la comodidad de cada uno).

Mercedes, Junio 5 de 1907.

Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero
Ha estado ocioso su consultorio en Dolores
HOTEL ORIENTAL
CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.

AVISO

Al público y al comercio

Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido venir a don Carlos Diaz nuestra casa de comercio denominada «Restaurant Oriental» que bajo la razón social de Tejería y Diaz gira en esta plaza con número 1 en la esquina de las calles Cerro Largo y Bequelo.

A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días a contar desde la fecha. — Vencido dicho plazo el comprador quedará exento de responsabilidad. — Mercedes, Junio 15 de 1907. — Oreste Diaz—Valentín Tejera.

La Sociedad Titulares: Feliciano Sosa, Natalio Constantino Ríos, Abelardo Merino, Roque Gil, Armando Gareta.

Sustitutos: Pedro Rosales, R. Garrido, Miguel Lima, Enrique Hugo, Zenón Gatica.

La Sociedad Titulares: Pío Elizaga, Guillermo Diaz, Leopoldo Noutay, Tristán Claudio Colet, Pedro Souvarine, P. Gómez, Maximino Sanchez, Pedro Roure, Florencio Rial.

La Sociedad Titulares: Antonio Rubio (titular) José L. Osorio, Lucio Moyano, L. José Arribalzaga, Adredo M. Sierra.

Sustitutos: Juan N. Troche, Juan Laco, Trifón Espíndola, Fermín Brings, Luis Aguirre.

La Sociedad Titulares: Ambrosio Arcos, Antonio Cuevas, Tiburcio Troche, Rafael Del, Tomás Troche.

Sustitutos: Jorge Troche, Cándido Cruz, Laureano Cuevas, Bernardo Becking, J. Miguel Cardona.

Dispone además la Corporación:

Que se pasen los nombramientos restantes a los ciudadanos electos, y que se publique en la prensa local la presente.

Carlos A. Bustamante, vice presidente; Pedro Soumase, Celedonio Graue, Esteban J. Bianchi, Pedro Ll. Sosa, Manuel Pérez Roblin. — Tomás Viera, secretario.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sur-este formada por las calles Cañones y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete de frente á la segunda. Para tratar ocurrir á la calle Colón 106.

DEPENSIENTES

Se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad ó campagna. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ley 24 de Noviembre de 1904.

Aviso al público y al comercio que con fecha 20 de Mayo pidió, he vendido al señor Zárate A. Frigerio mi negocio de almacén, biller y despacho de bebidas establecido en las calles de Paysandú y Dolores, quedando como exclusivas de dicho señor compra ó las cuentas en cobrar y el pasivo de cuenta del vendedor, por lo que éstos últimamente apareciéndose, llaman á comparecer para cobro de crédtitos.

Mercedes, Junio 4 de 1907.

E. Mendez.

Zacarias A. Frigerio.

Escalada y Mones Ruiz

BREVIALES Y COMISIONES

En Puerto Cuádula, Provincia de Corrientes

Ofrecemos carpa en venta de la misma calidad y en mejores condiciones que lo comprado por don Blas Coronel hacen.

Ofrecemos campo, 1 legua y 1/4 dividido en 5 partes con dos arroyos pertenecientes para el que de sue trabaja en societas, campo que resiste 1500 vacunos y 1600 ovejas por las mesas.

Ganado de caja, mestizo 38 cts. de vacas y 140 novillos gordos, precio \$20 ca da uva.

Recibimos animales en venta á nuestra consideración.

Atendemos toda clase de comisiones y damos informes sobre campos y ganados.

Orientalis á Corrientes que es la tierra de perenne.

Curuzú Cuádula, Marzo 10 de 1907.

Escalada y Mones Ruiz

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

ANEXO

A la Librería Oriental

y Tipografía Guttemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación, para la cual contamos con un buen

oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de encuadernación.

Nos encargamos de hacer carpetas de escritorios, y encuadernaciones en pasta, media pasta holandesa, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.

A bum de música, libros de misa, portátiles y compactas en general.

Trabajos á la perfección y precios económicos en la en la ital.

Unico taller en su género.

Se vende ó arrienda

Un campo flor

En el departamento de Rivera, 2800 cuadras en la 6a sección, Puntas de Yáquira.

Por informes: escritorio de Chans y Guerrero, Plaza Independencia.

Puesto de frutas y legumbres

DE AGUSTIN MENDEZ

Calle Seriano esquina Uruguay

Se ofrece un gran surtido de marañas y bellotas recientemente recibido, venta económica de limones, y zapallos á precios reducidos.

Reparto á domicilio.

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Aguilu y Corralito

(Incorruptible bajo de tierra)

HAYVENTA

Hojas de 3 á 5 metros de altura y

postes para teléfonos de 3 1/2 a 4 1/2.

Ser rect. y ya a columnas de corcho

para colocación de faroles.

Gunas para alambradas, tablones postes de 1 a 2 y 4, medios postes, estacas y balancines.

Lana de nandubay y de tela.

Diligirse á su propiedad don Justino Obregón á su estancia del Corralito

Via Dolores.

Asistencia gratuita para los pobres en el Hospital, los Jueves de 9 a 11 a.m.

Yáquira entre Colón y 18 de Julio.

La Sin Rival

HIERRERIA Y CARPINTERIA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser la hoja voladuras, cocinas económicas, herrerías, balcones, puertas, ventanas, carpintería sistema suizo, inglés y de otras clases así como carretas.

Se atienden pedidos para ciudad y campaña. Calles Paysandú y Palmas.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECIBE ÓRDENES EN CASA DEL DR. CIMA

Rosa R. de Dominguez

ESTACIÓN 2280

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y Colón, al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi.

A la Gente Gorda

COMO PROLONGAR LA VIDA

EL BARON HERMANN WEISS

DOCTOR EN MEDICINA F. R.C.P.

Distinguida autoridad médica de Inglaterra, en una conferencia recientemente dada en el CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CHIRURGIA, anuncia que la mayor parte de la gente podría llegar á los 100 años de edad si no fiera porque lo sufre de enfermedades del corazón, riñones, ligado, estómago, órganos y no pueden por lo tanto esperar de llegar á la vejez á no ser que reduzcan la gordura excesiva, lo cual se puede hacer con nuestro tratamiento.

Este tratamiento es inofensivo á la salud, eficaz y no ofrece ningún peligro, pudiendo aplicarse en su propio hogar, sin pérdida de tiempo y haciendo que la salud en general se haga perfecta para poder llegar a una vejez sana.

Por particulares y para recibir nuestro libro EL GRAN TEMPO DEL DIA que mandaremos GRATIS en un sobre sin nombre para que nadie se impida de lo que el enfermo recibe, dirigirse al Instituto Dr. I. VINGTONSTONE, para a obediencia.

Avenida de Mayo 1163; Buenos Aires.

LA AURORA

La Moda Elegante

BASTIDRERIA

DE GUSTAVO HESS Y BREGLIO
Calle Colón, 162, frente al Banco Mercedes, R. O.

SE VENDE

El mobiliario y los artículos de una casa de hospedaje establecido en un edificio de nueve pisos, e n abanderia y todas las comodidades es, transfiere díose el contrato de alquiler que da derecho a dos años de permanencia.

Paraje céntrico.

Se da razón en esta imprenta.

GANARO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandalia Valiente

50 novillos y 100 vacas en buen estado de gordura, se hallan en venta la estancia Santa Rosa de Sandio Díaz Hiente, distrito del Catelucho.

Para tratar en la misma estancia.

Agencia Havas

CAPITAL: 8 MIL 6 FRANCOS

SERVICIOS

TELEGRAFOS PUBLICIDAD
Montevideo, 1.º de Mayo núm. 10.

Sede social, en París

Sociales en todos los países del mundo.

perm.

Almacen y despacho de bebidas

Italo Uruguayo Argentino

DE FORTUNATO RITORN

Calle Alzaga esquina Soriano

Depósito permanente de frutas frescas, papas, ajos, cebollas, maíz, afechos, calabones, preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general.

Comestibles de todas clases y vino del Saito especial, á diez y seis cts. el litro.

Se reparte á domicilio.

Despensa gastronómica

DE ALQUILAS BRASSETTI

A medida cuadra de la plaza independiente, con su suelo completo de producto porcelanes, dientes, lechinas, cordeles, avenas, huevos, cebos, mantequilla, grasas, aceites, especias, conservas americanas, extranjeras y del país, alverjas, garbanzos, perotos, arroz, papas, cebollas, mantequilla y quesos de la colonia sazón. Se hacen ravi, las, tallarines y pastas al vapor, etc.

Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

La Sin Rival

HIERRERIA Y CARPINTERIA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser la hoja voladuras, cocinas económicas, herrerías, balcones, puertas, ventanas, carpintería sistema suizo, inglés y de otras clases así como carretas.

Se atienden pedidos para ciudad y campaña. Calles Paysandú y Palmas.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECIBE ÓRDENES EN CASA DEL DR. CIMA

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Luis María Gil se hace saber que ante este juzgado, y en autos promovidos al efecto, se ha presentado el comerciante de esta plaza don Serafín Alonso solicitando aprobación de un concordato preventivo extrajudicial y que dice así: «En Montevideo a siete de Mayo de mil novecientos siete, reunidos los que suscriben, acreedores del Señor don Serafín Alonso comerciante de Mercedes, en el Centro Comercial de importadoras y Mayoristas, leída la exposición de motivos dirigida por el mencionado deudor al Señor Don José María Esteve, examinado el balance presentado al concurso y vista la imposibilidad de mejorar las bases del arreglo, a pesar de las gestiones hechas en ese sentido; en conformidad con lo propuesto por el señor Alonso en la exposición referida, acordaron: I) Conceder al deudor una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus créditos respectivos, los que figuraran en Balance archivado en el Centro arriba indicado y debían ser previamente verificados. 2º Sujetas el pago de treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes: a) El deudor lo abonará por partes iguales en cuatro plazos de tres, seis y nueve meses á contar desde el quince del mes corriente, b) esa forma de pago será garantizada por don Manuel Dieguez, quien suscribirá con responsabilidad solidaria los vales que el señor Alonso firmará á nombre del señor don José María Esteve, pagadero en Montevideo y á favor de los acreedores de la mencionada ciudad. El señor Esteve queda por lo tanto encargado de hacer efectivo el cobro de los vales á sus respectivos vencimientos y proceder al coniguiente prorrata. — 3º Si fuere imposible dentro de un plazo prudential, obtener la firma de todos los acreedores y las recabadas alcancen a la doble mayoría de que habla el art. 1524 del Código de Comercio, el deudor solicitará la aprobación judicial del presente convenio, con cargo de pagar todos los gastos que se originaren por cuenta propia. 4º En la oportunidad debida se responderá el sellado correspondiente. Para resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el referido Centro Comercial, ambos firmados, por el deudor, garantía y los acreedores en la fecha de su firma. — Serafín Alonso, Manuel Dieguez—Enrique Menini, José Ma. Esteve.—J. A. Gastón, Schelotto Hnos Cia.—Soto Hermosilla y Cia. Alegresa y Coles, Angel Gurrelo e Hijos.—p. p. Pajeau Branner y Cia. Jorge Branner, Francisco Arduino, A. B. Gardella, J. Martínez y Cia. Coeche Iñes, Diaz Requejo, p. p. Pedro Compte, José Robuché.—Español y Lloret.—En Mercedes a quince de Mayo de mil novecientos siete, reunidos los que suscriben, acreedores del Señor don Serafín Alonso, comerciante de esta plaza, oída la exposición verbal de motivos dada por el Sr. Alonso, examinado el balance presentado y vista la imposibilidad de mejorar las bases del arreglo, en conformidad con lo propuesto por el señor Serafín Alonso, acordaron: Primero: Conceder al deudor una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus créditos respectivos, los que figuraran en balance adjunto y deberán ser previamente verificados. Segundo: Sugirer el pago de treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes. A. El deudor lo abonará por partes iguales en cuatro plazos de tres, seis, nueve y doce meses á contar desde el día de hoy quince de Mayo de mil novecientos siete. — B. Esa forma de pago será garantizada por don Manuel Dieguez quien suscribirá con responsabilidad solidaria los vales que el señor Alonso firmará á nombre y favor de cada uno de los acreedores para que estos puedan hacer efectivo el cobro á sus respectivos vencimientos. Tercero. Si fuere imposible dentro de un plazo prudential obtener la firma de todos los acreedores y las recabadas alcancen a la doble mayoría de que habla el artículo 1524 del Código de Comercio, el señor solicitará la aprobación judicial del presente convenio con cargo de pagar por cuenta propia todos los gastos que se originen. Cuarto. En la oportunidad debida se responderá el sellado correspondiente. En prueba de conformidad se labra el presente que firma el deudor, la garantía y los acreedores en la fecha de su firma. — Serafín Alonso, Manuel Dieguez, S. Baratua, Juan Chelle, Brosgé Huo, y Ricci, J. Cabanelas. Por mi señora madre Marcellino L. Villanueva, Juan P. Rafieito, J. B. Erosa, Giovenni Russo, Ubilo Hnos, De meiría Camiño y Cia, Aquiles Bravetti y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de veinte días. Mercedes, Junio 12 de 1907. Eduardo Pérez Olave, —Escríbano.

Edicto

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Doctor Don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber: la apertura de las sucesiones de doña ANA ROSSI DE PIOLA y de doña MARÍA DEL CARMEN LUCIANA PIOLA DE ELLSAGUE; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes fincados para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 10 de 1907. Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Dr. Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLÉMENCIA ALZAGA RAY de AGUILAR y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes fincados para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Mercedes, Junio 13 de 1907. — Eduardo Pérez Olave Ebn.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor D. Luis M. A. Gil, se cita y emplaza á don Francisco Luque, á doña Catalina Luque y á don Antonio Bertolotto para que en el término de noventa días comparezcan á derecho en los autos caratulados: Don Maximiliano R. Cicero contra don Pedro Elduayen, —por nulidad de una escritura de compra venta éincidente sobre cobro de honorarios que a promovido el procurador don Enrique Sucyras por don Pedro Elduayen, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado se le nombraría defensor de oficio. — Mercedes, Abril 9 de 1907. — Eduardo Pérez Olave, Escrivano. v Jlio. 11.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Dptal. doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN URURUSOLA, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Mercedes, Mayo 27 de 1907. — Eduardo Pérez Olave Ebn.

Sacalina

Polygonum Sachalinense
LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa Mielga.

Da tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla.

Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La sacalina se cuida de si misma. No muere por el frío del invierno ni los ardores del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse. tomando cantidades de

10 raíces á 1.50 cjs ó sean ps. msn 15.
50 " 1.25 " " 62.50
100 " 1. " " 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD

Belgrano 451 Buenos Aires

Pidán los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 msn.

Agencia: La Publicidad Americana

PROFESIONA

CHANS Y GUERRERO, Procuradores, Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DR SALVADOR E. BURGHI, Médico Cirujano. Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires. — De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Higos X, para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días hábiles de 1 a 4 pm. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente para niños.

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrecer sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisionista. Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

DUARDO PEREZ OLAVE, Escribano Público. Actuario del Juzgado Letrado Departamental.

LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 252.

ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

IEGO P. REILLY, Rematador y encuadrador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

CELEDONIO GRANÉ, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DAVID M. SILVEIRA, Asuntos judiciales y remates. Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tamización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

PEDRO B. BURZACO, Escribano. Calle Alzaga entre Dolores e Ituzaingó.

DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

Oscar Olivera COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general en la ciudad y campaña.

Escriptorio: Sarandí 79 Mercedes R.O. Perm.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería; para tratar, calle Paysandú esquina San Salvador.

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMBO

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden los atuendos relojes **Lengüines**. — Se compra chafalonía de oro, plata y piedras finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendario, Pendola, París, etc.

Unica casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojes á la altura de la capital.

Pianos, Pianos

ENRIQUE FREIXA

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS Y ARMONIUM

Con 20 años de práctica en las principales fábricas de París, Madrid y Barcelona.

Ofrece sus servicios para toda clase de trabajos.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 cuadras, situado en la 11a sección del Departamento de Paysandú, a 4 leguas de una estación del F. C. M., poblaciones, manzanas, etc., dividido en tres potreros grandes y un piquete.

Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son las siguientes:

1.300 reses ganado de cría, entrada 240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 30 bueyes. Vanado mestizo en su mayor parte. 100 vacas lecheras.

100 ovejas rambouillet en buen estado y sanas, servidas por productores de la raza fincoln.

Los intereses pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el compromiso.

Para tratar con Francisco E. Peña hil.

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEJ. P. ABELHR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo. CREOLINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo. Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas á Hidro Carburo de 100 bujías, gastando solamente un centésimo por hora. Comisiones sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero. pmte.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTE

Sarandí núm. 591 Montevideo

108 hectareas de cultivo

PEDIR GRATIS

CATALOGO NÚM. 57 RECIENTEMENTE PUBLICADO

SEMILLA DE ALFALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra recibo únicamente por la casa

Sastrería La Elegancia De Tomás Coello

CALLE ALZACA 174 ENTRE IS DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso á mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses é ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convencera.

Corte á la última moda, prontitud y esmero.

Mercedes, R.O.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

D E

ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general. — Ricos y elegantes juegos para matrimoni. Esmerada confección y precios modicos.

Talleres Gráficos Guttemberg Do A. SEUANIZ & Cia.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo. La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos mas modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encontrándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50 % mas baratos que antes, debido esto a la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Inmenso surtido de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionándolo nuevamente á su satisfaccion.

perm.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

D E

JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canelones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las ultimas novedades de los distintos ramos que abarca. — Mercedes, R.O.

perm.

BARRACA AMERICANA

8 X DE CAMP Y ABELAR X X

25 de Mayo entre San José y Minas - - - - ESCRITORIO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFALFA, PASTOS, MAIZ, AFRECHIO, AFRECHILLO, GRANJA, LEÑA, CARBON, CIL VIVA Y APAGADA - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA

REPARTO Á DOMICILIO

MERCEDES

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARIA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido de chaquetas de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la **última palabra de la moda**, — contando con un personal asertivo y hábil qu' me permite garantir el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encienden. PRECIOS ECONOMICOS.

Panadería del Sol DE JUAN CHELLE

18 DE JULIO ESQ. SORIANO SUCURSAL:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegantes por su propietario, que es del oficio. No más batatas rutinarias. Visítate la casa y conógete por su higiene y condiciones.

Pruébese el PAN CALIENTE de maha na y tarde. Pan de Sansich, id, Aleman, Biscochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

ALEJANDRO REINHOLD

Belgrano 451 Buenos Aires

Pidán los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 msn.

Agencia: La Publicidad Americana

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especia: cantera de piedra colorada, siuayan, al camino nacional.

HOTEL de la Amistad

DE SALVADOR FERRER

Cuenta con buenas comodidades para asajeros y familias.

SERVICIO DE CARRUAJES

Calle Colón esq. Alzaga; Plaza Independencia.

perm.